



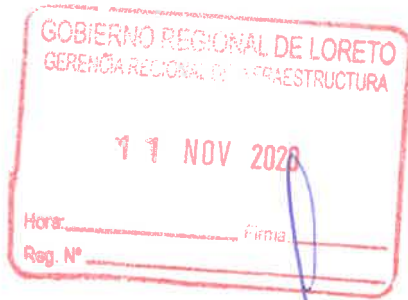
"Año de la Universalización de la Salud"

CARGO

Belén, 11 de noviembre del 2020

Oficio n° 1929-2020-GRL-GRI-SGSyC

Ingeniero Edi Wisberto Ruiz Zárate
Gerente Regional de Infraestructura
Presente



Asunto: Conformidad de valorización de obra n°
03 octubre del 2020.

Obra: "Mejoramiento del Sistema de Electrificación
con Postes de Concreto en el Caserío Sarayacu,
Distrito de Sarayacu, Provincia de Ucayali,
Departamento de Loreto".

Ref.: a. Informe n° 134-2020-GRL-GRI-SGSyC/KAMC
b. Carta n° 008-2020-Consorcio Sarayaquillo

Tengo el agrado de saludarle, en atención a la referencia a), remitir la
valorización n° 03 por ejecución de obra, correspondiente a **octubre del 2020**
revisada y aprobada por el Inspector de la citada Obra, el mismo que asciende
a la suma de **Cuarenta y seis mil cuatrocientos setenta y cuatro con 12/100**
soles (S/. 46 474.12), sin incluir IGV, de acuerdo al siguiente detalle:

Valorización Bruta n° 03 octubre 2020	S/.	46 474.12
Reajuste	S/.	0.00
Amortización Adelanto Directo	S/.	0.00
Amortización Adelanto Materiales	S/.	0.00
Neto a Pagar	S/.	46 474.12

Asimismo, la obra a octubre del 2020, tiene un avance real acumulado ejecutado
de 100%, versus un programado de 100 %, encontrándose terminada como obra
culminada.

Por lo tanto, encontrándose conforme la documentación que sustenta el
contratista, se solicita continuar con el trámite respectivo a favor de
CONSORCIO SARAYAQUILLO, se adjunta factura electrónica E001-4.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
Gerente Regional de Infraestructura
ING. RAUL FLORES AQUEPUCRO
Sub Gerente de Supervisión y Control

Copia: SGSyC - File obra (01)
SGSyC - File correlativo (01)
SGSyC - File personal (01)
TRAMITE: 32010
RFA - S.G.
Dap - Sec..



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

INFORME N°134 -2020-GRL-GRI-SGSyC-KAMC

AL : Raúl Flores Aquepucho
SUB GERENTE DE SUPERVISIÓN Y CONTROL

DE : Ing. Kenyo Alberto Montes Cuellar
INSPECTOR DE OBRA

ASUNTO : Conformidad de valorización de Ejecución de Obra N° 03 – Correspondiente al mes de octubre 2020 PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION CON POSTES DE CONCRETO EN EL CASERIO SARAYACU, DISTRITO DE SARAYACU, PROVINCIA DE UCAYALI - DEPARTAMENTO LORETO"

Contratista: CONSORCIO SARAYAQUILLO

Inspector: Ing.kenyo Alberto Montes Cuellar.

ASUNTO : a) Carta N°008-2020-CONSORCIO SARAYAQUILLO
FECHA : Iquitos, 09 de noviembre del 2020.



Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo y a la vez hacerle llegar el informe de conformidad de valorización de la ejecución de obra N° 03 de la obra: "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION CON POSTES DE CONCRETO EN EL CASERIO SARAYACU, DISTRITO DE SARAYACU, PROVINCIA DE UCAYALI - DEPARTAMENTO LORETO" Correspondiente al mes de octubre del 2020, presentado por el contratista mediante documento de la referencia, el mismo que cumple con los lineamientos y requerimientos establecidos para el trámite de pago.

1. GENERALIDADES:

1.1 DE LA OBRA

• 1.- Obra : "MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE ELECTRIFICACION CON POSTES DE CONCRETO EN EL CASERIO SARAYACU, DISTRITO DE SARAYACU, PROVINCIA DE UCAYALI- DEPARTAMENTO DE LORETO.

2.- Ubicación

Localidad : Caserío de Sarayacu
Distrito : Sarayacu
Provincia : **Maynas**
Departamento : **Loreto**

3.- Financiamiento : Fideicomiso.
4.- Modalidad de Concurso : Licitación Pública
5.- Sistema de Contratación : A precios unitarios
6.- Modalidad de Ejecución : Por Contrata
8.- Contratista : CONSORCIO SARAYAQUILLO

PROVENIENDO DE 32010
A: Señor
Copia a GRI
Trámite de
Jayso Pizquero





"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

1.2 DE LA INSPECCION

1. Inspector : **ING. CIVIL KENYO ALBERTO MONTES CUELLAR**

1.3 DEL CONTRATISTA

1. Tipo de Proceso : **Adjudicación simplificada N°002-2020-CSO-GRL. (Primera Convocatoria).**
2. Contrato : **N° 018-C-2020-GRL-GGR-GRI.**
3. Contratista : **Consortio Sarayaquillo**
4. Fecha de Suscrip. Contrato : **17 de Junio del 2020**
5. Representante Legal del Contratista : **Cintya Paola Campos Dávila**
6. Residente de Obra : **Ing. Rolando W. Canorio Vázquez N° 76038**
7. Monto Contratado : **S/. 510,007.99 Soles, Sin Inc. IGV**
8. Aprobación del expediente técnico : **R. G. G.R N° 1144-2019-GRL-GGR (20/12/219)**
9. Acta Entrega Terreno/P/Ejec. Obra : **21 de Agosto del 2020.**
10. Adelanto Directo Total : **No solicito**
11. Fecha Adelanto Directo : **No solicito**
12. Adelanto de Materiales : **No solicito**
13. Fecha Adelanto de Materiales : **-----**
14. fecha de Inicio del Plazo Contractual : **28/08/2020**
15. Plazo de Ejecución de Obra : **60 Días Calendarios**
16. Fecha de Término del Plazo Contractual : **26 De Octubre 2020**
17. %Avance Físico al mes : **9.11 %.**
18. %Avance Físico Acumulado : **100 %.**
19. %Avance Programado al mes : **24.32 %.**
20. %Avance Programado Acumulado : **100 %.**
21. Situación Actual de la Obra : **En Ejecución Adelantada.**

2. CONTENIDO DE LA DOCUMENTACIÓN

1. Copia de Resolución de Aprobación del Expediente Técnico
2. Copia de Contrato de Obra
3. Copia del Acta de Entrega de Terreno e Inicio de Obra
4. Copia de Comprobante de Pago de Adelanto Directo.

DOCUMENTACIÓN TECNICA:

1. Generalidades de la obra
2. Cuadro y grafico comparativo de avance de obra
3. Control de pagos
4. Hoja de liquidación económica de la valorización
5. Pagos de tributos:
 - a. Pago de Sencico



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

- b. Pago SCTR
- c. Pago de Conafovicer
6. Resumen del mes de la valorización
7. Hoja de valorización del mes
8. Planilla de metrados ejecutados
9. Índices unificados
10. Copia de la formula Polinomial del expediente técnico
11. Recursos utilizados del mes
 - a. Relación del personal técnico
 - b. Relación del personal obrero
 - c. Relación de materiales empleados en obra
 - d. Relación de equipos y herramientas
12. Informe de Seguridad y Salud Ocupacional
13. Protocolos de Prueba
14. Panel fotográfico
15. Copia del cuaderno de obra

DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA:

1. Certificado de habilidad
2. Copia de calendario de obra vigente

3. ANTECEDENTES

- Con fecha 04 de marzo del 2020, el comité de selección de Obras adjudicó la buena pro de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°002-2020-CSO-GRL (I CONVOCATORIA) para la contratación de la ejecución de la obra "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION CON POSTES DE CONCRETO EN EL CASERIO SARAYACU DEL DISTRITO DE SARAYACU- PROVINCIA DE UCAYALI- DEPARTAMENTO DE LORETO", a la Empresa Contratista CONSORCIO SARAYAQUILLO, cuyos detalles e importe constan en los documentos integrantes del contrato
- Con fecha 17 de junio del 2020, se suscribió el Contrato N°018-C-2020-GRL-GGR-GRI, entre el GOBIERNO REGIONAL DE LORETO y la empresa Contratista CONSORCIO SARAYAQUILLO, para la ejecución de la obra mencionada, por un monto de S/ 510,007.99 (quinientos diez mil siete con 99/100 soles), y con un plazo de ejecución de cuatrocientos veinte (60) días calendario.
- Mediante Memorando N° 041-2020-GRL-GRI-SGSyC de fecha 18/06/2020, se designó al suscrito como Inspector de la Obra y el día 21/08/2020 se procedió a hacer la entrega del terreno de la obra.
- Con 21 de Agosto del 2020 se procedió a realizar EL ACTA DE ENTREGA DE TERRENO, a cargo del Gobierno Regional de Loreto.
- Con fecha 28 de Agosto se inicia la obra por lo que la obra debería iniciarse el 03 de Julio del 2020, pero esta no se pudo iniciar al estar inmersa en los alcances de la Directiva_005-2020-OSCE-CD



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

- Con 28 de Agosto del 2020 se procedió a realizar EL ACTA DE INICIO DE OBRA, a cargo del Gobierno Regional de Loreto.
- Mediante Carta N°005-2020 del 04/09/2020, la contratista hace llegar la Valorización de Obra N° 01 mes de Agosto de 2020, por el monto neto de S/ 134,108.32
- Mediante Carta N°007-2020 del 05/10/2020, la contratista hace llegar la Valorización de Obra N° 02 mes de Setiembre de 2020, por el monto neto de S/ 329,425.54.
- Mediante Carta N°008-2020 del 27/10/2020, la contratista hace llegar la Valorización de Obra N° 03 mes de Octubre de 2020, por el monto neto de S/ 46,474.12

4. ANALISIS - EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

El contratista ha presentado los metrados ejecutados en el mes de Octubre del 2020 habiéndose cuantificado y revisado los metrados ejecutados para la Valorización de Ejecución de Obra N° 03, correspondiente al mes de octubre del 2020, luego de haberse verificado se da conformidad para el procedimiento del cálculo de los montos consignados en la Valorización N° 03, de la obra de la referencia, se ha podido determinar que se ajustan a los procedimientos que rigen el cálculo de las valorizaciones de obras públicas, en concordancia con la documentación sustentadora presentada.

En concordancia con la documentación y cálculos adjuntos se ha encontrado procedente efectuar el pago con cargo al contrato de la valorización N° 03 de ejecución de obra correspondiente a octubre del 2020, por lo que el monto neto asciende a la suma de **cuarenta y seis mil cuatrocientos setenta y cuatro y 12 /100 Soles (S/. 46,474.12, SIN/IGV, de acuerdo al siguiente detalle:**

Valorización 03 Bruta Setiembre 2020	S/. 46,474.12
Reajuste	
Por adelanto directo	-
Por adelanto de materiales	-
Amortizaciones	
Por Adelanto Directo	(0.00)
Por Adelanto de Materiales	(0.00)
IGV 18.00 %	(0.00)
Monto Neto a Pagar	46,474.12

La Obra al Mes de octubre del 2020, cuenta con un avance real acumulado ejecutado de 100 % respecto a un avance programado de 100 %, encontrándose EN EJECUCIÓN como OBRA CULMINADA.



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

5. CONTROL DE AVANCE DE OBRA

VALORIZACION	Nº 03	SEGUNDO PAGO	FECHA : Octubre 2020
OBRA		DISTRITO DE SARAYACU, PROVINCIA DE UCAYALI - DEPARTAMENTO LORETO*	
PROPIETARIO		Suma alzada	
CONTRATISTA		CONSORCIO SARAYAQUILLLO	
MONTO . CONTRATADO		S/. 510,007.99	sin IGV
HOJA DE LIQUIDACION			
1. VALORIZACION Nº 03 - octubre 2020			
Monto Bruto			(a) 46,474.12
Amortización			
Adelanto Directo (10.00%)		-	
Adelanto por Materiales (Según D.S. Nº 079-VC, Ampliatorias y Modificatorias)		-	
			46,474.12
2. REAJUSTES DE LA VALORIZACION Nº 04			
Monto Bruto			(b) -
Deducción de reajuste que no corresponde			
- Del adelanto directo		0.00	
- Del adelanto por materiales		-	('b) 0.00
		0.00	0.00
3. REGULARIZACION DE REAJUSTE VAL. Nº 01			
Monto Bruto			(c) -
Deducción de reajuste que no corresponde			
- Del adelanto directo		-	
- Del adelanto por materiales		-	('c) -
			-
4. TOTAL A PAGAR			
		46,474.12	21) Valorización Nº 02
		0.00	Deducción de reajuste que no correspo
		46,474.12	4) TOTAL A PAGAR
5. SENCICO			
	((a)+(b')+(c')	46,474.12 x 2/1000	S/. 92.95
DE ACUERDO AL D.S. Nº006-88-VC (12-05-88); Art. 2 ESTABLECE QUE LA FIRMA CONTRATISTA TIENE OBLIGACION DE ACREDITAR PREVIAMENTE ESTAR AL DIA EN EL PAGO DE SUS APORTACIONES AL SEGURO SOCIAL PARA DAR PASE A SU CANCELACION (Art. 4 D.L. 20024 de fecha 22-05-73)			

4